

—BOLETIN OFICIAL—

DE LA

—ASAMBLEA DE MADRID—



Número 192

Madrid, 3 de noviembre de 1994.

III Legislatura

S U M A R I O

1. TEXTOS APROBADOS

Página

1.4 Resoluciones del Pleno

Resolución Núm. 54/94 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de octubre de 1994, sobre Proposición no de Ley 35/94 R.3127, del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que exprese su total apoyo para que la empresa nacional Santa Bárbara, S.A., elabore un nuevo Plan Industrial, que contemple las actuaciones que se citan, con el mantenimiento del máximo de puestos actuales.

12589

Resolución Núm. 55/94 del Pleno de la Asamblea, de Madrid, de fecha 20 de octubre de 1994, sobre Proposición no de Ley 44/94 R.4325, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1995 incremente las partidas destinadas a cooperación con los países del Tercer Mundo en, al menos, el doble de la cantidad presupuestada en el pasado ejercicio, y a que manifieste el Pleno de la Cámara su voluntad de ir aumentando progresiva e ininterrumpidamente esta ayuda hasta alcanzar el 0,7 del Presupuesto de la Comunidad, de conformidad con la propuesta de las Naciones Unidas.

12589-12590

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.2 Proposiciones de Ley

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de noviembre de 1994, por el que toma conocimiento del criterio desfavorable emitido por el Consejo de Gobierno, en su reunión del 20 de octubre de 1994, a la tramitación de la Proposición de Ley 4/94 R.4180 de Reforma de la Ley 10/86 del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

12590

Página**2.5. Interpelaciones**

I-29/94 R.4865. Del Diputado Sr. Montabes Calle, del GPP, sobre política general del Consejo de Gobierno para estimular la inversión empresarial en I+D captando los recursos que la Unión Europea destina a este fin.	12590-12591
--	-------------

2.6 Preguntas para respuesta escrita**2.6.1 Preguntas que se formulan**

PE-393/94 R.4784. Del Diputado Sr. Cobo Vega, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre gastos en publicidad y propaganda de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de Julio de 1991 hasta el 31 de Octubre de 1994, y previsiones hasta el final de la Legislatura.	12591
PE-394/94 R.4786. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre informe emitido por el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva ante la correspondiente tramitación como "instalación de utilidad pública e interés social", de las obras de acondicionamiento del Parque "El Olivar", radicado en este término municipal.	12591
PE-395/94 R.4788. De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de abortos realizados en la Clínica Mayrit en el primer semestre de 1994, en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley.	12591
PE-396/94 R.4789. De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que fueron autorizados para realizar abortos voluntarios en la Comunidad de Madrid, el Centro Médico Pacífico, la Clínica Isadora, S.A., y la Clínica Mayadín, S.L., y publicación de la autorización en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.	12592
PE-397/94 R.4790. De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de abortos realizados en el "Centro Clínico El Bosque", en el primer semestre de 1994, en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley.	12592
PE-398/94 R.4791. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre contenido del proyecto de ejecución para el acondicionamiento de un parque natural, denominado "El Olivar", en el municipio de Sevilla La Nueva.	12592
PE-399/94 R.4792. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre importe de las obras de acondicionamiento del parque natural, denominado "El Olivar", en el municipio de Sevilla La Nueva.	12592

Página

PE-400/94 R.4793. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre conocimiento, por parte de la Agencia de Medio Ambiente, de la titularidad privada del parque natural denominado "El Olivar", término de Sevilla La Nueva, sobre el que realizó obras de acondicionamiento financiadas con recursos públicos.	12592
PE-401/94 R.4794. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre conocimiento, por la Agencia de Medio Ambiente, de la inclusión del parque natural "El Olivar", en la unidad de ejecución E-5, con la calificación de espacio libre-zona verde a obtener, según normas subsidiarias aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva, en virtud de acuerdo plenario de 27-12-93.	12592-12593
PE-402/94 R.4795. Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre garantías o condiciones que exige la Agencia de Medio Ambiente en los proyectos financiados con recursos de la CAM para el acondicionamiento de espacios naturales de titularidad privada.	12593
PE-403/94 R.4801. De la Diputada Sra. García Romero, del GPP, al Sr. Consejero de Transportes, sobre otorgamiento, por parte de la Dirección General de Transportes, de tarjetas nacionales a vehículos urbanos de viajeros, así como tramitación desde su origen, de las autorizaciones de transportes números 30-4777351,30-4671161 y 5406776-001.	12593
PE-404/94 R.4804. Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de subvenciones que han sido otorgadas por la Consejería de Cooperación a agrupaciones locales de Protección Civil o a sus respectivos ayuntamientos, con las especificaciones que se citan.	12593
PE-405/94 R.4810. Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre estado de las obras de acondicionamiento de la carretera M-225, con las especificaciones que se citan.	12593
PE-406/94 R.4814. Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual de las inversiones realizadas por la Comunidad de Madrid en el municipio de Torrejón de Ardoz, dentro del Plan Cuatrienal de Inversiones, detallando cada inversión.	12594
PE-407/94 R.4815. Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre subvenciones otorgadas por la Consejería de Cooperación a entidades sin ánimo de lucro que realizan actividades vinculadas a la protección civil en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, durante los años 1993 y 1994, con las especificaciones que se citan.	12594

Página**3. TEXTOS RECHAZADOS****3.3 Propositiones no de Ley**

Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de octubre d 1994, por el que se rechaza la Proposición no de Ley 32/94 R.2942, del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que, para la adjudicación de contratos, en el plazo de un mes se establezcan las medidas complementarias que se citan, de acuerdo con la legislación vigente, a seguir por todos los órganos de contrataciones de la Comunidad de Madrid, incluidas las empresas y entes públicos.

12594

1. TEXTOS APROBADOS

1.4 Resoluciones del Pleno

RESOLUCION NUM. 54/94 DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 35/94 R.3127, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 1994, previo debate de la Proposición no de Ley 35/94 R.3127, del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que exprese su total apoyo para que la empresa nacional Santa Bárbara, S.A., elabore un nuevo Plan Industrial, que contemple las actuaciones que se citan, con el mantenimiento del máximo de puestos actuales, aprobó la siguiente Resolución:

”El Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que exprese su total apoyo a la vía de negociación emprendida entre la empresa nacional Santa Bárbara y la representación sindical, tras el laudo arbitral 2/94, de 24 de mayo, para la búsqueda de soluciones a la problemática de actividad empresarial y empleo planteada.

El Consejo de Gobierno apoyará la elaboración, dentro de este marco de negociación, de un Plan Industrial que contemple la actividad de la empresa en el ámbito de la defensa según las previsiones a corto y medio plazo de los Ministerios de Defensa, Interior y Economía, y la diversificación de la producción al ámbito civil, con el mantenimiento del máximo de puestos de trabajo actuales.

Asimismo, elaborará propuestas específicas de actuación para el centro de producción de Madrid a fin de desarrollar los contenidos del mencionado Plan Industrial, en relación con dicho centro.”

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

RESOLUCION NUM. 55/94 DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 44/94 R.4325, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 1994, previo debate de la Proposición no de Ley 44/94 R.4325, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1995 incremente las partidas destinadas a cooperación con los países del Tercer Mundo en, al menos, el doble de la cantidad presupuestada en el pasado ejercicio, y a que manifieste el Pleno de la Cámara su voluntad de ir aumentando progresiva e ininterrumpidamente esta ayuda hasta alcanzar el 0,7 del Presupuesto de la Comunidad, de conformidad con la propuesta de las Naciones Unidas, aprobó la siguiente Resolución:

”El Pleno de la Asamblea de Madrid manifiesta su voluntad de hacer efectivo el principio de solidaridad con los países económica y socialmente más necesitados, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas y, en concreto, con aquella que propone que las naciones desarrolladas destinen un 0,7 % de su P.I.B. a programas de cooperación internacional para el desarrollo.

Con el fin de que la Comunidad de Madrid contribuya, junto con las demás Administraciones públicas y la sociedad civil, a que España cumpla la citada resolución en el plazo de tiempo más breve posible, el Pleno de la Asamblea de Madrid acuerda instar al Consejo de Gobierno a que:

1.- Procure que los créditos destinados a la cooperación internacional experimenten un crecimiento sostenido y progresivo en los próximos ejercicios presupuestarios, con el objetivo final de alcanzar y destinar a los mencionados fines el 0,7 % del Presupuesto de la Comunidad.

2.- Incremente en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad de Madrid para 1995, las partidas destinadas a cooperación con los países del Tercer Mundo en, al menos, el doble de la cantidad presupuestada en el ejercicio de 1994.

3.- Constituya un grupo de trabajo compuesto por representantes del mismo y un miembro de cada Grupo Parlamentario para que elabore un Plan de Cooperación

para el desarrollo que incluya los criterios generales y objetivos de actuación de la Comunidad de Madrid en este campo así como los programas a desarrollar.

Este Plan, en cuyo proceso de elaboración serán consultadas las organizaciones no gubernamentales, deberá ser presentado en fecha que permita su debate y aprobación por la Asamblea de Madrid en el primer trimestre de 1995.

4.- Lleve a cabo un control efectivo sobre el desarrollo de los programas financiados por la Comunidad de Madrid, que garantice el beneficio causado entre la población afectada por los mismos presentando especial atención a los países más desfavorecidos y, dentro de ellos, a los grupos más vulnerables de la población (infancia, mujer, comunidades indígenas, poblaciones refugiadas y desplazados)”:

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

”D. Agapito Ramos Cuenca, Consejero de Presidencia y Secretario del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Certifico: Que el Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura, aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

”Manifestar criterio desfavorable en relación con la Proposición de Ley 4/94, de Reforma de la Ley 10/86 del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, por los dos siguientes tipos de consideraciones:

1.- Técnicamente, no se observa la necesaria adecuación instrumental del Consejo proyectada a los fines propios del mismo.

2.- En cuanto a la valoración de oportunidad del proyecto, no consta que haya sido objeto de debate ni contrastado con las asociaciones más representativas.

Ya para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid, a 21 de octubre de 1994.”

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.2 Proposiciones de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1994, tomó conocimiento del criterio desfavorable emitido por el Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 20 de octubre de 1994, a la toma en consideración de la Proposición de Ley 4/94 R.4180, de Reforma de la Ley 10/86 del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

2.5. Interpelaciones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1994, de conformidad con el artículo 141 del Reglamento de esta Cámara, ha calificado y admitido a trámite la siguiente Interpelación Parlamentaria.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

I-29/94 R.4865

PREGUNTA

Del Diputado Sr. Montabes Calle, del GPP, sobre política general del Consejo de Gobierno para estimular la inversión empresarial en I+D captando los recursos que la Unión Europea destina a este fin.

1.- ¿Cuáles han sido los gastos en publicidad y propaganda de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de julio de 1991 hasta el 31 de octubre de 1994?

INTERPELACION

Política general del Consejo de Gobierno para estimular la inversión empresarial en I+D captando los recursos que la Unión Europea destina a este fin.

2.- ¿Qué previsiones de gastos por este concepto tiene el Consejo de Gobierno hasta el final de la Legislatura?

2.6 Preguntas para respuesta escrita

2.6.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1994, de conformidad con el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

PE-393/94 R.4784

Del Diputado Sr. Cobo Vega, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre gastos en publicidad y propaganda de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de Julio de 1991 hasta el 31 de Octubre de 1994, y previsiones hasta el final de la Legislatura.

PE-394/94 R.4786

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre informe emitido por el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva ante la correspondiente tramitación como "instalación de utilidad pública e interés social", de las obras de acondicionamiento del Parque "El Olivar", radicado en este término municipal.

PREGUNTA

1.- ¿Qué informe emitió el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva ante la correspondiente tramitación como "instalación de utilidad pública e interés social" de las obras de acondicionamiento del Parque "El Olivar", radicado en este término municipal?

PE-395/94 R.4788

De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de abortos realizados en la Clínica Mayrit en el primer semestre de 1994, en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el número de abortos realizados en la Clínica Mayrit en el primer semestre de 1994, en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley?

PE-396/94 R.4789

De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que fueron autorizados para realizar abortos voluntarios en la Comunidad de Madrid, el Centro Médico Pacífico, la Clínica Isadora, S.A., y la Clínica Mayadín, S.L., y publicación de la autorización en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

1.- ¿En qué fecha fueron autorizados para realizar abortos voluntarios en la Comunidad de Madrid el Centro Médico Pacífico, la Clínica Isadora, S.A. y la Clínica Mayadín, S.L.?

2.- ¿Se ha publicado la autorización en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid?. En caso afirmativo, ¿en qué fecha se han publicado?

PE-397/94 R.4790

De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de abortos realizados en el "Centro Clínico El Bosque", en el primer semestre de 1994, en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el número de abortos realizados en el "Centro Clínico El Bosque" en el primer semestre de 1994 en cada uno de los supuestos despenalizados por la Ley?

PE-398/94 R.4791

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre contenido del proyecto de ejecución para el acondicionamiento de un parque natural, denominado "El Olivar", en el municipio de Sevilla La Nueva.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál fue el contenido del proyecto de ejecución para el acondicionamiento de un parque natural, denominado "El Olivar", en el Municipio de Sevilla La Nueva?

PE-399/94 R.4792

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre importe de las obras de acondicionamiento del parque natural, denominado "El Olivar", en el municipio de Sevilla La Nueva.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál fue el importe de las obras de acondicionamiento del parque natural, denominado "El Olivar", en el Municipio de Sevilla La Nueva?

PE-400/94 R.4793

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre conocimiento, por parte de la Agencia de Medio Ambiente, de la titularidad privada del parque natural denominado "El Olivar", término de Sevilla La Nueva, sobre el que realizó obras de acondicionamiento financiadas con recursos públicos.

PREGUNTA

1.- ¿Tenía conocimiento la Agencia de Medio Ambiente de la Titularidad privada del parque natural denominado "El Olivar", término de Sevilla La Nueva, sobre el que realizó obras de acondicionamiento financiadas con recursos públicos?

PE-401/94 R.4794

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre conocimiento, por

la Agencia de Medio Ambiente, de la inclusión del parque natural "El Olivar", en la unidad de ejecución E-5, con la calificación de espacio libre-zona verde a obtener, según normas subsidiarias aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva, en virtud de acuerdo plenario de 27-12-93.

PREGUNTA

1.- ¿Tiene conocimiento la Agencia de Medio Ambiente de la inclusión del parque natural "El Olivar" en la Unidad de ejecución E-5, con la calificación de Espacio libre - zona verde a obtener, en virtud de las normas subsidiarias aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento del Municipio de Sevilla La Nueva, en virtud del acuerdo adoptado en el Pleno el 27 de diciembre de 1993?

PE-402/94 R.4795

Del Diputado Sr. del Río García de Sola, del GPP, al Sr. Consejero de Cooperación, sobre garantías o condiciones que exige la Agencia de Medio Ambiente en los proyectos financiados con recursos de la CAM para el acondicionamiento de espacios naturales de titularidad privada.

PREGUNTA

1.- ¿Qué garantías o condiciones exige la Agencia de Medio Ambiente en los proyectos financiados con recursos de la CAM para al acondicionamiento de espacios naturales de titularidad privada?

PE-403/94 R.4801

De la Diputada Sra. García Romero, del GPP, al Sr. Consejero de Transportes, sobre otorgamiento, por parte de la Dirección General de Transportes, de tarjetas nacionales a vehículos urbanos de viajeros, así como tramitación desde su origen, de las autorizaciones de transportes números 30-4777351,30-4671161 y 5406776-

001.

PREGUNTA

1.- ¿Está otorgando la Dirección General de Transportes tarjetas nacionales a vehículos urbanos de viajeros?

2.- ¿Cuál ha sido la tramitación desde su origen de las autorizaciones de transportes números 30-4777351,30-4671161 y 5406776-001?

PE-404/94 R.4804

Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de subvenciones que han sido otorgadas por la Consejería de Cooperación a agrupaciones locales de Protección Civil o a sus respectivos ayuntamientos, con las especificaciones que se citan.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas subvenciones han sido otorgadas por la Consejería de Cooperación a agrupaciones locales de protección civil o a sus respectivos Ayuntamientos, especificando el nombre, importe y finalidad de la subvención?

PE-405/94 R.4810

Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre estado de las obras de acondicionamiento de la carretera M-225, con las especificaciones que se citan.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el estado de las obras de acondicionamiento de la carretera M-225, especificando el tramo, presupuesto, constructora y plazo de ejecución (inicio y final)?

PE-406/94 R.4814

Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual de las inversiones realizadas por la Comunidad de Madrid en el municipio de Torrejón de Ardoz, dentro del Plan Cuatrienal de Inversiones, detallando cada inversión.

durante los años 1993 y 1994, especificando el nombre de dichas entidades, importe y finalidad de la subvención?

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el estado actual de las inversiones realizadas por la Comunidad de Madrid en el Municipio de Torrejón de Ardoz dentro del Plan Cuatrienal Inversiones, detallando cada inversión?

3. TEXTOS RECHAZADOS**3.3 Proposiciones no de Ley****PE-407/94 R.4815**

Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre subvenciones otorgadas por la Consejería de Cooperación a entidades sin ánimo de lucro que realizan actividades vinculadas a la protección civil en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, durante los años 1993 y 1994, con las especificaciones que se citan.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 1994, rechazó la Proposición no de Ley 32/94 R.2942, del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que, para la adjudicación de contratos, en el plazo de un mes se establezcan las medidas complementarias que se citan, de acuerdo con la legislación vigente, a seguir por todos los órganos de contrataciones de la Comunidad de Madrid, incluidas las empresas y entes públicos.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas subvenciones han sido otorgadas por la Consejería de Cooperación a entidades sin ánimo de lucro que realizan actividades vinculadas a la protección civil en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid,

Sede de la Asamblea, 2 de noviembre de 1994.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

INDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
 - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
 - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.6.1 Preguntas que se formulan
 - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
 - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
- 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

- 3.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Órganos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

Plaza de la Asamblea, nº 1 2ª Planta 28018 - MADRID

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Telf.: 91 7799564 Ext. 9124

Fax: 91 7799508

TARIFAS VIGENTES:

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA	B.O.A. - D.S.	18.700 Pts.	

FORMA DE PAGO: - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de enero de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de enero será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACION

Nombre o razón social:

Domicilio: Núm.: Distrito postal:

Ciudad: Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL **B.O.A.M.** **D.S.A.M.**

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 1.9 _____

a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

_____ de _____ de 1.9 _____

FIRMA